

Guayaquil, 30 de Abril de 2002


INFOME DE COMISARIO

**A los Señores Accionistas
Basyc S.A
Guayaquil-Ecuador**

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, he procedido a revisar los Estados Financieros por el Ejercicio Económico año 2001.

Ajustado a las normas de contabilidad de aceptación por los organismo de control y la debida colaboración por parte de la Administración, considero a haber obtenido una aceptable evaluación de las transacciones contables registradas en los Estados Financieros antes mencionados.

Sugiero a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros en la forma presentada ya que reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía


COMISARIO
Camilo Andrade M.
Reg.4.345